

RESOLUCION

Nº 185/92

EXPEDIENTE Nº 443/92

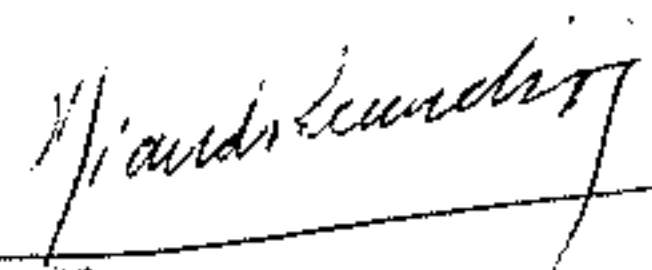
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

JB.192

Buenos Aires,  de marzo de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Salta, doctor Ricardo Lona, a su favor, del señor Secretario de dicho juzgado doctor Héctor Daniel Martínez Gallardo y del Oficial Superior de Séptima (P.A.T.) señor Fernando Nicolás Saravia, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Orán a fin de realizar diversas diligencias procesales vinculadas con la causa Nº 217/92, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (S)